

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Diputada recomienda cuidado en temas del paquete económico 2015
* Es necesario escuchar necesidades de la comunidad de IPN: Beltrones
* Pedirá PRD a Chuayffet aclarar situación en el IPN
* Alerta PVEM de 'narcocampañas' por internet
* Licitación para cadenas de TV abierta será transparente: Juan Pablo Adame
* CDD alista reforma a la Ley de Salud
* Diputados presentarán nuevas leyes en materia de transparencia

**27 de septiembre de 2014**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-09-2014**

**HORA: 16:17**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Diputada recomienda cuidado en temas del paquete económico 2015**

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, **Beatriz Zavala Peniche**, recomendó mayor cuidado en aspectos como la contratación de deuda, los pagos que representa el servicio de deuda, así como incluir los compromisos con claridad en el proyecto económico.

Ahora que se discute el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2015, dijo la legisladora, es oportuno establecer reglas más claras para evitar sobreendeudamiento o déficit.

Asimismo, para utilizar criterios más transparentes de la deuda tanto del gobierno federal como de los gobiernos estatales y diferentes instituciones públicas.

Advirtió que hacerlo evitará el riesgo de sobreendeudar las finanzas públicas y una parálisis que complicaría el crecimiento.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-09-2014**

**HORA: 13:48**

**NOTICIERO: Radio Red**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: 88.1 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Es necesario escuchar necesidades de la comunidad de IPN: Beltrones**

**Rafael Flores Martínez, conductor:** El coordinador de los diputados del PRI, **Manlio Fabio Beltrones** manifestó que es necesario escuchar, atender y resolver las preocupaciones de la comunidad del Politécnico Nacional para evitar una escala en conflicto interno. **Fragmento** **Duración 2’ 33” /jpc/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-09-2014**

**HORA: 17:05**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Pedirá PRD a Chuayffet aclarar situación en el IPN**

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Miguel Alonso Raya**, adelantó que en la próxima comparecencia del secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet a San Lázaro le cuestionarán aclare la situación que impera en el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Asimismo, pidió a las partes involucradas en el conflicto académico prioricen el diálogo para resolver las diferencias generadas por la propuesta de reforma al reglamento interno, a fin de encontrar una salida que permita a la institución volver lo más pronto posible a la normalidad y no afectar a los estudiantes.

Desde el jueves miles de alumnos del IPN han manifestado su rechazo a la propuesta de reforma al reglamento interno de esta casa de estudios.

Por ello, el líder cameral indicó que “hay que priorizar el diálogo para que el problema no se profundice, tender puentes para aclarar posturas y poner en el centro de la atención de todos, los intereses de la comunidad estudiantil”.

Alonso Raya demandó prudencia tanto a quienes promueven las protestas como a las autoridades del Politécnico, para evitar un enfrentamiento que agrave la situación.

Alonso Raya aludió a la decisión de la Dirección General del IPN de que, en virtud de que un sector de la ESIA Zacatenco, se había inconformado con la aplicación del nuevo plan de estudios de la carrera de Ingeniería Civil, ésta se pospondrá hasta lograr los consensos requeridos.

El legislador refirió asimismo el compromiso de la institución de agotar las vías del diálogo hasta resolver las diferencias en torno al reglamento interno.

“Las autoridades deben garantizar que tanto el nuevo plan de estudios como el reglamento interno deben garantizar no sólo la calidad educativa del Politécnico, sino también que éste se mantendrá como una institución pública al servicio de los mexicanos y de no ser el caso debe corregirse lo que tenga que corregirse”, advirtió.

Adelantó además que durante la comparecencia que realizará la próxima semana en la Cámara de Diputados, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, el grupo parlamentario del PRD le pedirá que aclare y fije su postura en torno a la circunstancia que afecta a esta casa de estudios.

“En el marco de la glosa se cuestionará al secretario respecto a las decisiones que está tomando al respecto, él tiene las facultades para instruir a la directora de la institución qué hacer, y debe responder por qué se está generando esta situación en el Politécnico”, concluyó.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-09-2014**

**HORA: 17:21**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Alerta PVEM de 'narcocampañas' por internet**

El coordinador del Partido Verde en la Cámara de Diputados, **Arturo Escobar**, llamó al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral a poner especial atención en la propaganda que se exhibirá en calles y avenidas y en la publicidad en medios electrónicos, porque son áreas específicas en las que el crimen organizado podría infiltrase en campañas electorales e imponer candidatos.

A casi una semana de que inicie oficialmente el proceso electoral 2014-2015, donde se renovarán nueve gubernaturas, la Cámara de Diputados y las 16 delegaciones en el Distrito Federal, aseguró que el Legislativo coadyuvará con las autoridades electorales para impedir que dinero ilícito financie campañas con miras a las elecciones del próximo año.

El líder del cameral recordó que su partido presentó diversas reformas al Código Penal Federal, con el propósito de incrementar las sanciones en contra de aquellos precandidatos y candidatos que utilicen recursos del crimen organizado para financiarse electoralmente.

Pese al trabajo parlamentario reconoció que existe la posibilidad de que el dinero proveniente de actividades ilícitas financie precampañas y campañas electorales y que miembros de organizaciones delictivas puedan llegar a ser electos para ocupar cargos de elección popular.

“Por lo que hoy, más que nunca, el INE, el Trife, así como la Fepade, deben trabajar de manera conjunta para monitorear escrupulosamente todos y cada uno de los gastos que realizarán los candidatos”, aseveró.

Escobar dijo que en el marco del proceso electoral del próximo año, el Congreso de la Unión concretó reformas penales para sancionar a quienes utilicen recursos ilícitos, “mecanismos que estoy seguro, ayudarán a detectar y eliminar cualquier intención de grupos delincuenciales que pretendan ocupar posiciones dentro del poder público para fortalecerse y seguir delinquiendo”, además, consideró necesario establecer mecanismos de información y denuncia ciudadana.

Aclaró que la vigilancia y supervisión de los gastos en campañas, tienen que ser actividades de Estado, institucionales, que sin intereses partidistas vigilen y sancionen en su caso, a quienes utilicen recursos ilícitos para publicitarse electoralmente.

“México cuenta con mecanismos jurídico-electorales que representan medidas de seguridad y garantizan a la sociedad que en nuestro país, no se tolerará más que la delincuencia organizada siga desarrollándose e infiltrándose en los procesos democráticos en nuestro país”, enfatizó.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-09-2014**

**HORA: 17:27**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Licitación para cadenas de TV abierta será transparente: Juan Pablo Adame**

**Enrique Cuevas Baez, conductor: L**a licitación para las 2 cadenas nacionales de televisión será muy transparente en opinión del presidente de la Comisión Especial de Tecnologías de la Información, **Juan Pablo Adame,** y así lo ha manifestado, y así o ha dado a conocer a los medios de comunicación.

**Antonio Guzmán, reportero:** El presidente de la Comisión Especial de Tecnologías de la Información, el diputado **Juan Pablo Adame,** celebro que el Instituto Nacional de Telecomunicaciones haya adelantado el plazo para concesionar las dos cadenas nacionales de televisión abierta y dar a conocer a los ganadores a más tardar el 19 de marzo de 2015.

Dijo que de esta manera, el proceso de licitación gozará de mayor transparencia porque el 18 de noviembre próximo es la fecha en que el órgano regulador sabrá y dará a conocer quiénes son los concursantes definitivos.

Pues en la etapa actual, los interesados buscan el visto bueno en materia de competencia.

**Juan Pablo Adame**: Primero que adelanten la licitación aparece positivo, entre más competencia la tengamos y mucho más pronto es en beneficio de todos los mexicanos y de todo el sector.

Creo que esa es una buena señal porque ya se conoce la lista de los que van a competir y creo que con la decisión que ellos tienen, han tomado una buena decisión que esperamos esta sea lo más transparente posible.

**Antonio Guzmán, reportero:** Como se recordará el Instituto Federal de Telecomunicaciones resolvió en su sesión ordinaria del pasado miércoles, modificar de nueva cuenta el calendario para la licitación de las dos cadenas nacionales de televisión abierta, adelantando la conclusión del proceso para el primer trimestre del año que entra. **Duración 1’53” /jpc/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-09-2014**

**HORA: 17:56**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**CDD alista reforma a la Ley de Salud**

**Enrique Cuevas Baez, conductor:** Se están preparando una serie de reformas, esto va a ser a la Ley de Salud para prevenir la automedicación.

**Antonio Guzmán, reportero:** La Cámara de Diputados alista una Ley de Salud para detener la práctica de la automedicación que en muchas ocasiones ha causado la muerte de muchas personas que toman pastillas y jarabes o incluso se aplican inyecciones que le sugiere el vecino o el doctor de la casa.

Se trata de una reforma a la Ley de Salud cuyo dictamen ya fue aprobado en comisiones y prevé orientar a los ciudadanos sobre la automedicación y el consumo de fármacos sin prescripción, esto a través de los planes de educación para la salud que se imparten en México.

Durante la discusión del dictamen, el presidente de la Comisión de Salud **Mario Dávila Delgado**, sostuvo que la mitad de los mexicanos se auto medica de manera irresponsable, pues hacen caso a lo que un vecino el médico de la casa les dice, sin darse cuenta que ponen en riesgo su vida.

Otros diputados anotaron que sustancias como los esteroides o corticoides para casos de enfermedades virales, causan una sensación de bienestar, pero el riesgo es la generación de una grave trastorno al organismo por lo que paralelo a la reforma se prepara un spot para radio y televisión sobre este tema. **Duración 1’ 30” /jpc/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-09-2014**

**HORA: 12:10**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Diputados presentarán nuevas leyes en materia de transparencia**

El Grupo Redactor para la legislación en materia secundaria de Leyes de Transparencia facilitará la redacción y consenso para definir la forma en que serán auditados o en la que se aplicará la reforma a los nuevos sujetos obligados, sostuvo la senadora **Laura Rojas**.

En ese sentido, recordó que se integraron como sujetos obligados, de manera directa a la transparencia y rendición de cuentas, partidos políticos, asociaciones de beneficencia, instituciones educativas y sindicatos, y se dieron facultades al IFAI para tener competencia sobre los Poderes Legislativo y Judicial.

En conferencia de prensa, además de la legisladora, sus compañeros Arely Gómez González, del PRI; y Alejandro Encinas, del PRD, anunciaron la creación de tres nuevas leyes secundarias en materia de transparencia y que serán presentadas ante el Pleno, la primera de ellas en noviembre próximo.

A su vez, Encinas Rodríguez explicó que en el caso de la Ley General de Archivos trabajarán en coordinación con el Archivo General de la Nación y estarán involucradas instituciones de educación superior y personal de carreras especializadas en archivonomía.

En lo que refiere a la Ley de Protección de Datos Personales, se avanzará en su integración para que antes de febrero de 2015, cuando vence el plazo legal, pueda ser aprobada, comentó.

Señaló que el equipo redactor, que a partir del jueves pasado amplió una semana más la recepción de más propuestas, formulará una iniciativa de Ley de Acceso a la Información.

Ello implicará el consenso entre los grupos parlamentarios que la promueven y que de facto convertirá a muchas de las propuestas que vienen de la sociedad civil en iniciativas ciudadanas con el aval de los legisladores.

Consideró que es un esfuerzo interesante el trabajo que realizan, derivado de las experiencias obtenidas tanto en la reforma constitucional como de la definición de los integrantes del IFAI, instituto cuyo trabajo será debatido en el Senado durante la Semana de la Transparencia.

En tanto, el también perredista **Zoé Robledo** destacó la participación activa de México en esta materia, ya que el país forma parte de la Declaración de Alianza para el Parlamento Abierto y preside la Alianza para el Gobierno Abierto, por lo que el Grupo Redactor tiene el compromiso de concretar las leyes generales.

El mejor resultado de esta coyuntura es tener una ley secundaria en materia de transparencia consensuada por todos los partidos y en ese sentido hacer el llamado a la lógica de impulsar tanto el compromiso, la corresponsabilidad y la colaboración de todos los niveles de gobierno.

Los senadores informaron que se trata de las leyes generales en materia de Acceso a la Información Pública, de Protección de Datos Personales y de Archivos.

La modificación y armonización de leyes federales vigentes que deben ser creadas, por mandato de la reforma constitucional en materia de transparencia y acceso a la información, que entró en vigor en febrero pasado.

A su vez, Gómez González dijo que existe un avance del 80 por ciento de los asuntos que serán incluidos en la primera iniciativa que será la Ley General en materia de Acceso a la Información Pública, que se prevé se presente ante el Pleno el 6 de noviembre.

En ésta, comentó, se tomó en cuenta la opinión de organizaciones de la sociedad civil, grupos de trabajo, comparecientes a comisionados del IFAI, así como de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (Comapai), mencionó.

El Grupo Redactor para la Legislación en Materia Secundaria de Leyes de Transparencia lo integran la senadora priista Arely Gómez, la panista Laura Rojas; los perredistas Alejandro Encinas, Zoé Robledo e Isidro Pedraza, así como el ecologista Pablo Escudero. **/arm/m**